

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	890-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 14 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar los procesos de generación de estrategias para la efectiva implementación de las rutas de atención a la población objeto en los diferentes procesos misionales.	En Julio para el acompañamiento a los procesos de generación de estrategias que favorecieran la efectiva implementación de las rutas de atención a la población objeto de los procesos misionales que se atienden en el GT, se realizó como cada mes; la identificación de la población perteneciente a la fecha en cada proceso y el análisis de los cambios y movilidad de la misma en relación con traslados salientes y traslados entrantes de la población de los diferentes procesos del grupo territorial; así las cosas durante los 14 días de ejecución contractual se cuenta con una población : 1 persona de atención a familiares de fallecidos (auto 067), 12 personas de atención diferencial (Decreto 965 de 2020), 561 personas de proceso de reincorporación (Decreto 899 de 2017), 75 personas en la ruta de reintegración (Resolución 0754 de 2013), 31 personas postuladas a justicia y paz (Resolución 1724 de 2014), y como cifra final resultando 680 personas atendibles en todos los procesos que se atienden en el GT, distribuidos en los departamentos de La Guajira, Cesar y Bolívar (sur), 651 activos, 21 ausentes y 8 inactivos. Se apoya el análisis de población y se realizó la revisión de la distribución de la misma y la reasignación a los profesionales reintegradores, facilitadores y profesional de salud que prestan los servicios como contratistas en el grupo territorial; de acuerdo a las fechas de inicio y finalización de contratos del equipo del GT Cesar - La Guajira. Así las cosas también para la ejecución de esta obligación contractual se brindaron asesorías, presenciales, virtuales y telefónicas a los profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación, equipo primario y equipo técnico del grupo territorial que acompañan a la población objeto de atención de la ARN y las gestiones que apalancan las mismas, estas asesorías fueron realizadas de acuerdo a las indicaciones de cada uno de los planes, programas y proyectos que se llevan a cabo la entidad, de acuerdo a cada proceso misional (reintegración regular y especial, reincorporación y programa de atención diferencial).
2. Articular con los colaboradores del Grupo Territorial la formulación de planes de trabajo y atención que permitan cumplir las metas propuesta por la coordinación y la entidad.	Para dar cumplimiento de la obligación contractual de los 14 días del mes de julio , se revisan los estados de los planes de trabajo de acuerdo a la fechas de ejecución, enviando a principio de mes alertas de seguimiento de acuerdos 58 acuerdos realizar seguimiento durante el mes; se realizó seguimiento de las alertas en los límites de tiempo, en los que se indico la necesidad de realizar gestiones a tiempo según los métodos de operación que correspondan, alertas que indican que se superan los tiempos, para la realización de las acciones para que estos estados cambien según las instrucciones de cada método de operación. Durante el mes se dan indicaciones generales en la formulación de los planes de trabajo, cumplan con aplicación de enfoques diferenciales y la individualidad de cada persona en atención.
3. Generar acciones que permitan validar el impacto generado con la implementación de los planes de trabajo y atención determinando los niveles de cumplimiento y generando las alertas a la coordinación del Grupo de Territorial.	En julio se realiza la revisión de los diferentes estados de los planes de trabajo de acuerdo a sus fases, para la revisión del cumplimiento de los mismos y se generó correo electrónico grupal y por llamadas telefónicas como alertas de manera individual a cada profesional y el cambio a tiempo de los estados y fases de las mismas. Así mismo se hizo revisión de calidad del cargue de los planes de trabajo que pasaron a ejecución dando así cumplimiento al mapa de riesgo institucional, con el resultado de revisión de 13 Pdt y 1 PDA, y así el mismo número de resumen de acuerdos cargados, cumpliendo los 14 documentos con las condiciones del manual de operaciones.
4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Para el cumplimiento de las obligaciones del contrato 890 de 2023 en las actividades correspondientes al desarrollo y promoción de acciones estratégicas en la incorporación del enfoque diferencial, étnico y de género, en los planes, programas y proyectos que son implementados por el grupo territorial, durante los 14 días de ejecución contractual del mes de julio se generaron las indicaciones a los profesionales y facilitadores se propendió que la socialización de las indicaciones para la atención de la población objeto de la ARN, se promueva el enfoque diferencial, étnico y de género, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. En el enfoque de género se hace acompañamiento en la planeación, organización y ejecución del proyecto ARN-PNUD, de ecosistemas de género dirigido a la población con OSGD, del municipio de Fonseca, que se llevará a cabo los días 25 y 26 de julio.
5. Apoyar la Coordinación del Grupo Territorial en la ejecución de los lineamientos impartidos por parte de la entidad y que sean objeto de implementación en los planes, programas y proyectos de atención a la población.	Durante los 14 días de ejecución contractual se realizaron todos los apoyos solicitados por la coordinación del grupo territorial de acuerdo a los lineamientos impartidos por parte de la entidad y que hacen parte del objeto de la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población que se atende; a través de la interrelación con los grupos de trabajo, profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación y el acompañamiento desde el equipo de apoyo y técnicos del GT; así mismo de acuerdo al acompañamiento de las actividades contractuales de cada contratista y funcionario del grupo territorial en la implementación de acciones priorizadas en el mes, en áreas como atención, seguimiento de pdt, organización de equipos de trabajo, acompañamiento en las tareas para la adquisición del subsidio familiar de vivienda rural, acceso a tierras, acompañamiento en acciones administrativas de la oficina Riohacha, seguimiento al acceso a los beneficios de la población en general; seguimiento de novedades del AETCR de Ponderos, atención de la población del municipio de Riohacha, acompañamiento y además del cumplimiento de cada actividad asignada por la coordinadora, estas acciones permitieron y facilitaron el adecuado funcionamiento GT.
6. Asistir a espacios de influencia donde participen actores que puedan contribuir a los procesos de atención liderados por la entidad en el territorio asignado, lo anterior en articulación con la estrategia de corresponsabilidad y en cumplimiento a las solicitudes de la Subdirección Territorial.	Para los días de ejecución contractual de acuerdo a las indicaciones de nivel central y de la coordinación del GT, para la asistencia a espacios en donde participen actores que contribuyan a los procesos de atención liderados por la entidad en el territorio, se participó en reunión con equipo ANT UGT Guajira, representante de la UAEOS y realizó reunión con la gobernación de La Guajira.
7. Gestionar y Participar en los escenarios comunitarios de importancia para la población sujeto de atención, contribuyendo al restablecimiento del tejido social, la prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación con la sociedad.	En los 14 días del contrato del mes julio correspondiente al contrato 890 se participó en escenarios que aportan a la reincorporación comunitaria, esperando la retroalimentación de la propuesta para la implementación de procesos de reincorporación comunitaria para el 2023, que apuntarán a la contribución del restablecimiento del tejido social, la prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación con la sociedad. Se participó en el seguimiento a la socialización y planificación de la estrategia de ecosistemas para promover el autocuidado, la autoprotección y la prevención de riesgos y personas con OSGD de personas en proceso de reincorporación que se implementará en el municipio de Fonseca y en el que se provee la participación de las mujeres firmantes de paz del municipio y el acompañamiento de los facilitadores en el territorio, este proyecto es un convenio ejecutado por PNUD.
8. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En el mes de julio se apoyaron como mes a mes las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias, desde la revisión de los estados de los mismos, de acuerdo a sus fases de ejecución, de las personas activas en reintegración y los postulados en justicia y paz ; además de las personas activas en el programa de atención diferencial, haciendo revisión de los estados de los planes de acción; en julio según los estados de PDT estuvieron, 38 planes de trabajo en elaboración, 57 en ejecución, 5 finalizado para la culminación y se revisan sus cambios al inicio del mes de julio y al finalizar el mes de junio.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	890-2023	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 14 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR LA GUAJIRA			

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar los procesos de implementación liderados por el Grupo Territorial a la población objeto de atención, así como apoyar los requerimientos administrativos en concordancia con las directrices del Coordinador del Grupo Territorial, la Entidad y la normatividad vigente.

<p>9. Acompañar los procesos administrativos resultantes de la sede administrativa velando por el efectivo funcionamiento de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.</p>	<p>En julio se realizó el acompañamiento de los procesos administrativos resultantes de la sede administrativa oficina Riohacha, La Guajira se veló por se efectivo funcionamiento teniendo en cuenta los lineamientos de la Coordinadora del GT y la profesional administrativa del Grupo Territorial, así las cosas, se apoyó con la administrativa de la sede en la revisión de los inventarios del material de oficina, de aseo, de ferreteria y cafetería, existentes en la sede. También se hizo acompañamiento y direccionamiento del equipo de seguridad, mantenimiento, servicios generales y empresa contratista de vigilancia de la sede. Supervisión del proceso de pagos de servicios públicos y canon de arrendamiento de la sede. Seguimiento a recepción de suministros, custodia de elementos y equipos y acompañamiento en obligaciones contractuales de contratistas de apoyo a la oficina Riohacha con el acompañamiento de la técnico administrativo de la sede. Se viene acompañando los procesos contrato de arrendamiento de la sede, hasta el mes de septiembre de 2023, a se han hecho acciones para la validación de un predio para el alquiler de la nueva sede. Como cada mes se hace envío de factura de electricidad del AETCR Ponderos y se hizo seguimiento a novedades de administración de ambos AETCR. Además de todas las acciones permitieron el adecuado funcionamiento de la sede.</p>
<p>10. Cumplir con los lineamientos establecidos por la entidad frente al registro de información en los sistemas de información de la entidad cumpliendo con la calidad, veracidad y seguridad de los registros.</p>	<p>Para la ejecución contractual de los 14 días del mes de julio, se cumplió con los lineamientos establecidos por la entidad frente al registro de información en los sistemas de información de la entidad propendiendo por el cumplimiento con la calidad, veracidad y seguridad de los registros. Así mismo se apoyó el seguimiento de los datos registrados por los profesionales y facilitadores, a través de las indicaciones para la fidelización en SIRR de la información de la población objeto de atención en el Grupo Territorial, en lo relacionado con atención, datos de ubicación, aplicación de instrumentos, alertas en los cargues de los resúmenes de planes de trabajo y además de los cargues y entregas de documentos relacionados con los procesos que acompaña la ARN en el GT Cesar- La Guajira.</p>
<p>11. Participar en los espacios, reuniones, eventos u otros en los cuales sea delegado por el Coordinador del Grupo Territorial en cumplimiento con la misionalidad de la entidad.</p>	<p>* 4 de julio, Se participó en reuniones de equipo de apoyo julio, participación en reunión con la coordinadora para la revisión de pendientes y organización de actividades. * 05 julio: Se participó en seguimiento virtual de planificación de la estrategia de ecosistemas para promover el autocuidado, la autoprotección y la prevención de riesgos y personas con OSIGD de personas en proceso de reincorporación. * 06 de julio: se participó en reunión virtual con equipo de nivel central de tierras. * 07 de julio, participación en Consejo Territorial de Reincorporación del AETCR Ponderos * 12 de julio, reunión con Coordinadora de la UGT Guajira de la ANT * 13 de julio, reunión en la secretaria de gobierno departamental de La Guajira</p>
<p>12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>En los 14 días del mes de julio en el marco de la ejecución contractual no se realizaron acciones relacionadas con la supervisión, ni apoyo en la supervisión de contratos, y/o convenios.</p>
<p>13. Elaborar los informes, documentos técnicos, reportes, presentaciones o demás documentos que sean solicitados por el Coordinador del Grupo Territorial cumpliendo con los criterios de calidad requeridos.</p>	<p>En los 14 días de julio se envió a la fecha solicitada la entrega por correo electrónico del informe de gestión del mes y el final del contrato 890 de 2023 a la supervisora del contrato coordinadora del GT Ana María Ferrer Arroyo y profesional administrativa, para revisión de obligaciones de ley su posterior aprobación. Así mismo durante el mes se realizaron y enviaron los demás informes solicitados que fueron enviados vía correo electrónico de acuerdo a lo previsto por la Coordinación del GT y demás dependencias solicitados, informe de avances en vivienda La Guajira, Informe de avances en tierras y del proyecto de energía Fotovoltaica. Según las indicaciones nacionales se hicieron, el reporte de mapas de riesgo 5 primeros del mes, con el envío de informe para el cargue de la alerta de planes de trabajo el 5 de julio y reporte a los informes del reporte PAT segundo trimestre del año del indicador de atención de los procesos que acompaña el GT, seguimiento a 4 indicadores del tablero de control.</p>
<p>14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.</p>	<p>En Julio se realizaron las siguientes actividades asignadas por la coordinación del GT:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio respuesta de manera oportuna a cada uno de los correos con información requerida • Participación en cada una de las reuniones e informes que sean requeridas, según el objeto contractual • Apoyo en la atención a la población objeto del municipio de Riohacha • Acompañamiento en acciones requeridas por la coordinadora a la coordinadora Ana María Ferrer Arroyo • Liderazgo en equipos dinamizadores de atención, PDT y vivienda, atención • Acompañamiento al indicador de • Acompañamiento a la implementación de Planes de Trabajo y Planes de Acción de riesgo pdt • Acompañamiento a mapa de • Revisión y seguimiento a la atención psicosocial en los procesos ARN.
<p>14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.</p>	<p>Se cumplieron con las obligaciones generales y demás obligaciones contractuales</p>

<p>Angélica Silvana Mejía Romero</p> <p>Firmado digitalmente por Angélica Silvana Mejía Romero</p> <p>ANGÉLICA SILVANA MEJÍA ROMERO</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <div style="text-align: center;"> <p>Ana Maria Ferrer Arroyo</p> <p>Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo</p> <p>Fecha: 2023.07.19 17:11:46 -05'00'</p> </div> <p>NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO</p> <p>Fecha VoBo:</p>
--	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifique, adición o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>